



SECRETARÍA
DE ECOLOGÍA
Y GESTIÓN AMBIENTAL

Son atribuciones de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí a la Secretaria de Finanzas en el ARTICULO 33. A la Secretaría de Finanzas corresponde el despacho de los siguientes asuntos; fracción XXV. Hacer la glosa preventiva de los ingresos y egresos del Gobierno del Estado, elaborar la cuenta pública y mantener las relaciones con la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado;

2018, "Año de Manuel José Othón"

Av. Venustiano Carranza No. 905,
Col. Moderna
Tel: 01 (444) 151 06 09
www.slp.gob.mx